 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019


Acta No 05 Fecha: 09 de junio de 2022

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Rafael Uribe Uribe  
Acta No.05 sesión ordinaria**

Fecha: jueves 09 de junio de 2022  
Horario: 04:00 p.m. – 07:30 pm  
Lugar: meet.google.com/brd-wwub-hiv

**ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Bibliotecas Comunitarias	CLACP Rafael Uribe Uribe	Lorena Pinzón Vargas
Representante de Artesanos	CLACP Rafael Uribe Uribe	Agustín Agreda
Representante de sector infraestructura cultural	CLACP Rafael Uribe Uribe	Carlos Arturo Linares Guerrero
Representante de Patrimonio Cultural	CLACP Rafael Uribe Uribe	Jairo Bolívar Cuchía
Representante para Asuntos Locales	CLACP Rafael Uribe Uribe	John Alexander González
Representante de Indígenas	CLACP Rafael Uribe Uribe	Antonia Agreda
Delegado de artes plásticas y visuales	CLACP Rafael Uribe Uribe	Felipe Gamboa
Representante de Artes Audiovisuales	CLACP Rafael Uribe Uribe	Leónidas Mosquera Martínez
Representante de Literatura	CLACP Rafael Uribe Uribe	Leonor Riveros Herrera
Representante de Mujeres	CLACP Rafael Uribe Uribe	Mariela Chaparro Guerrero
Delegada del Consejo Afro	CLACP Rafael Uribe Uribe	Tulia Macaria Asprilla Palacios
Consejera de Circo	CLACP Rafael Uribe Uribe	Alexandra Suarez
Representante de Danza	CLACP Rafael Uribe Uribe	Margarita Cárdenas Páez
Delegado del consejo de Sabios y Sabias	CLACP Rafael Uribe Uribe	María Stella Bello
Delegado Mesa Sectorial	Profesional IDRD	Wilman Monroy
Delegado Alcaldía Local	Delegado de la Alcaldía Local RUU	Alexandra Martínez

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 05 Fecha: 09 de junio de 2022

Delegado de la SCRD	Secretaria Técnica CLACP	Arley Rodríguez
---------------------	--------------------------	-----------------

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Apoyo Técnico SCRD	Mariluz Castro Bernal
ECL-SCRD	Francisco Tapiero
IDARTES	Francisco Javier González
Profesional SCRD	Luz Marina Serna
Profesional IDT	María Luisa Aguilera

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante local de Emprendimiento Cultural	CLACP Rafael Uribe Uribe	Ligia Jasbleidy Vega Soler
Representante Discapacidad	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Yantith Espinosa
Representante de Arte Dramático	CLACP Rafael Uribe Uribe	Oscar Ernesto Martínez
Representante de Música	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Leidy Dayan Bautista Villamil
Representante Gestor Cultural	CLACP Rafael Uribe Uribe	Hernán Roberto Medina Rodríguez (Justificación)


No de consejeros Activos: 22

No de consejeros Asistentes: 17

Porcentaje % de Asistencia 77.27%

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación de Quórum
2. Aprobación Orden del Día
3. Aprobación Acta sesión Anterior
4. Estrategia Incubadora de Proyectos SCRD 2022
5. Aplicación Artículo 62. Periodo-Decreto 480-2018
6. Ejecución Agenda Participativa Anual APA
7. Delegación Mesa Sectorial
8. Avances Es Cultura Local
  - Componente A: Presupuestos Participativos
  - Componente B: Estímulos

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 05 Fecha: 09 de junio de 2022

## 9. Informe Consejeros

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Verificación de Quórum

El secretario técnico Arley Rodríguez dio la bienvenida a los consejeros y agradeció la asistencia a la jornada. posterior a ello, realizó el llamado a lista de los integrantes del CLACP, en la sesión se encontraban presentes (14) consejeros asistentes, (3) representantes de entidades y (5) Ausentes.

### 2. Aprobación Orden del Día

El secretario técnico Arley Rodríguez, Llevo a cabo la lectura del orden del día, debido a que no se presenta ninguna objeción, por unanimidad se dio por aprobada.

### 3. Aprobación Acta sesión Anterior

El secretario técnico Arley Rodríguez, manifestó que el acta del mes del mes de abril se envió a través de correo electrónico con el fin de que se dieran las respectivas observaciones y/o se diera por aprobada, no se presenta ninguna objeción al respecto por tal motivo se dio por aprobada.

### 4. Estrategia Incubadora de Proyectos SCRD 2022

La profesional Luz Marina Serna, llevó a cabo su presentación ante el consejo de la localidad de Rafael Uribe, dio a conocer que la iniciativa nació a partir de unas solicitudes de la vigencia 2021, con el fin de hacer acompañamientos en los procesos de presupuestos participativos, de esta manera la SCRD firmó un convenio interadministrativo con la Universidad Nacional con el fin de ofrecer un proceso de formación y acompañamiento para la consolidación de los proyectos, de los cuales el 98% pasaron la valoración técnica. Teniendo en cuenta estos resultados se tomó la decisión de llevar a cabo la segunda fase del proceso.

**PRIMER SEMESTRE:  
CICLO INTRODUCTORIO DE CONFERENCIAS**

<p style="text-align: center; color: yellow;"><b>MARZO</b></p> <p>Desarrollo del talento creativo y oportunidades de trabajo para el sector cultural, patrimonial y artístico.</p>	<p style="text-align: center; color: yellow;"><b>ABRIL:</b></p> <p>La importancia de la comunicación y la publicidad en la gestión de proyectos culturales.</p>	<p style="text-align: center; color: yellow;"><b>ABRIL / MAYO</b></p> <p>Derecho de Autor en Colombia.</p>	<p style="text-align: center; color: yellow;"><b>MAYO</b></p> <p>Introducción Presupuestos Participativos 2022 para los proyectos del sector cultural, artístico y patrimonial.</p>
--	---	--	---

**TRABAJO EN TERRITORIO**

El proyecto deberá prever su acercamiento en 5 zonas divididas así:

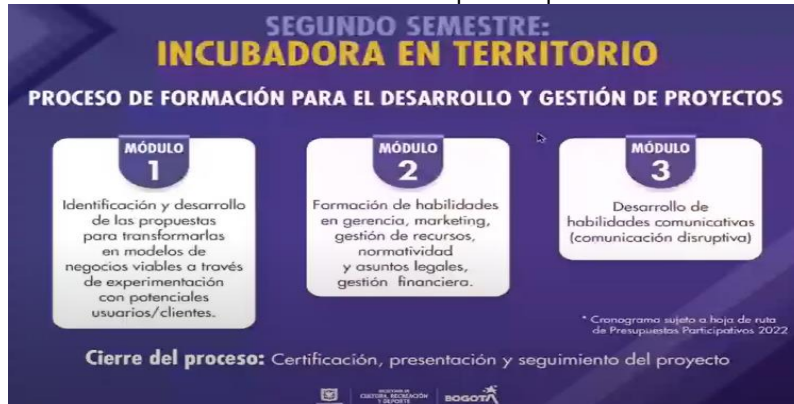
- ZONA NORTE:** Suba, Chapinero, Usaquén, Barrios Unidos
- ZONA SUR- ORIENTE:** Ciudad Bolívar, Usme, Tunjuelito, Sumapaz
- ZONA SUR:** Antonio Nariño, Rafael Uribe Uribe, Puente Aranda, San Cristóbal
- ZONA OCCIDENTE:** Engativá, Fontibón, Bosa, Kennedy
- ZONA CENTRAL:** Santa Fe, Candelaria, Mártires, Teusaquillo



Resaltó que está dirigido únicamente a los consejeros, en el segundo semestre se tiene planteado desarrollar un proceso de formación con el fin de que se puedan presentar proyectos en presupuestos participativos e identificar otros

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 05 Fecha: 09 de junio de 2022  
escenarios locales, nacionales e internacionales a los cuales se puedan presentar.



Resaltó que el proceso de formación iniciará probablemente en el mes de julio y finalizará en noviembre, será de 80 horas de las cuales 60 serán presenciales y 20 horas de acompañamiento virtual, el proceso será certificado y estará dirigido para tres representantes por CLACP, para ser acreditados deben cumplir con el 80% del proceso de formación, la idea es que queden con metodologías que les permitan presentar los proyectos a presupuestos participativos y en otros escenarios que cuentan con convocatorias.

El **consejero Leónidas Mosquera**, solicitó replantear el número de participantes. Al respecto la **profesional Luz Marina Serna**, manifestó que se cuentan con unos recursos limitados, se han realizado algunas cotizaciones del proceso de formación, adicional por parte de otros consejos se ha manifestado que no todos cuentan con el tiempo para poder estar en estos procesos de formación ya que son representantes de otros espacios, esto se podría validar para la siguiente vigencia.

La **consejera Lorena Pinzón**, preguntó si el proceso de la incubadora solo será formativo o si hay oportunidad de presentar un proyecto. De acuerdo con la inquietud la **profesional Luz Marina Serna**, indicó que será solo formativo, la idea es poder mostrar varios escenarios para que puedan dar a conocer los proyectos, se llevara a cabo un acompañamiento en la presentación del proyecto en presupuestos participativos.


La **consejera Antonia Agreda**, preguntó si se deben tomar los tres módulos o si hay opción de escoger uno solo. La **profesional Luz Marina Serna** manifestó que se deben hacer los tres módulos porque son complementarios.

La **consejera Leonor Riveros**, preguntó donde se realizarán las clases presenciales. La **profesional Luz Marina Serna** manifestó que aún no se tiene el espacio definido, se busca que sean lugares cercanos con el fin de que puedan asistir a la capacitación.

## 5. Aplicación Artículo 62. Periodo-Decreto 480-2018

El **secretario técnico Arley Rodríguez**, manifestó que se han desarrollado dos reuniones donde se han identificado los consejeros que cuentan con mas de 3 fallas, la idea es que se cuente con un consejo activo.

- Yantith Espinosa- Delegada de discapacidad
- Leidy Dayan Bautista- Representante de música
- Oscar Martínez- Representante de arte dramático

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 05 Fecha: 09 de junio de 2022

- Felipe Gamboa- Representante de artes plásticas
- Carlos Linares- Representante de infraestructura cultural
- María Stella Bello- Delegada de sabios y sabias
- Mariela Chaparro- Representante de mujeres
- Hernán Medina – Representante de gestores culturales


En segundo lugar, se remitió un correo por parte de la secretaria técnica, donde se relacionaba el decreto 480 y reglamento interno del consejo, citándolos a la sesión anterior en la cual socializaron el motivo de sus ausencias, generando compromisos para poder continuar, a las personas que no asistieron se les remitió nuevamente el correo con el fin de que manifestaran si deseaban continuar en el espacio, en el caso de no recibir respuesta se asumía que no deseaban continuar. Teniendo en cuenta lo anterior se determinó que:

- Yantith Espinosa- delegada de discapacidad: genero la respuesta para que fuera invitada a la sesión, se le hizo la respectiva invitación, pero nunca se presentó, después de una conversación presencial se concluyo que no hace parte del consejo de discapacidad, por tal motivo no puede ser representante de ese sector en el CLACP
- Leidy Dayan Bautista- Representante de música: se le hizo una llamada donde manifestó que actualmente estaba en embarazo y estudiando, por tal motivo no le era posible continuar.
- Oscar Martínez- representante de arte dramático: no se presentó a la sesión. Sin embargo, remitió un correo donde manifestó que no podía asistir lunes, miércoles ni viernes, el secretario técnico hizo la claridad que en la sesión del mes de marzo se llevo a cabo el cambio de las sesiones con el fin de que pudiera asistir, al respecto no se ha pronunciado por tal motivo se entiende que no desea continuar en el espacio
- Felipe Gamboa- representante de artes plásticas: se presentó en la sesión del mes de abril, expuso sus justificaciones y adicional para la sesión del mes de mayo hizo llegar la respectiva justificación de su inasistencia
- Carlos Linares- representante de infraestructura cultural: en la sesión del mes de mayo dio a conocer sus justificaciones, genero un compromiso con el espacio.
- María Stella Bello- delegada de sabios y sabias: se presentó en la sesión del mes de abril, expuso sus justificaciones y manifestó su compromiso con el espacio y deseo de continuar.
- Mariela Chaparro- representante de mujeres: dio a conocer sus justificaciones en la sesión anterior y manifestó su intención de continuar como representante del consejo, adquiriendo unos compromisos.
- Hernán Medina – representante de gestores culturales: dio a conocer sus justificaciones en la sesión anterior y manifestó su intención de continuar como representante del consejo, adquiriendo unos compromisos. Sin embargo, no se encuentra en la sesión presente.

El **consejero Calos Linares**, dio a conocer que la consejera de música manifestó que se había comunicado con Arley y que le indicó que no podía participar por sus inasistencias. Al respecto el **secretario técnico** respondió que se comunicó y se le hizo la invitación a participar en la sesión, hasta el momento no se ha presentado, ni ha generado ningún tipo de respuesta. Debido a esto pregunto que se puede hacer frente a este caso atípico.

La **consejera Lorena Pinzón**, expuso que la consejera Leidy manifestó no querer participar en este espacio, de acuerdo con esto, propuso aplicar el reglamento.

El **presidente del CLACP Jairo Bolívar**, manifestó por el chat que el consejero Hernán Medina se presentó en el punto

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 05 Fecha: 09 de junio de 2022 de gestión para preguntar por la sesión, resaltó que se le dio la debida información, pero no asiste a la misma.

Por otro lado, el **consejero Felipe Gamboa** resaltó que se mantiene firme, se encuentra en negociación el espacio de un jueves al mes para poder asistir a la sesión.

La **consejera Alexandra Suarez**, expuso el tema de unas tarjetas del SITP para los consejeros, debido a que no tiene conocimiento en el tema pregunta cómo se realizará este proceso.


El **secretario técnico Arley Rodríguez**, respondió que hace parte de la segunda reunión del CLACP presencial que se desarrolló con el equipo de participación, la implementación será a partir del 2023, retomando el tema indicó que se enviará un reporte al equipo de participación manifestando el proceso de la implementación del artículo 62, el equipo de participación validaría las inasistencias y el segundo en lista, si existe se invitará para que participe en la siguiente sesión, en el caso de no ser así se planteara con el consejo un proceso de elecciones atípicas, teniendo en cuenta los tiempos. No se presenta ninguna objeción por parte de los consejeros frente a lo expuesto por el secretario técnico.

## 6. Ejecución Agenda Participativa Anual APA

El **secretario técnico Arley Rodríguez**, llevo a cabo lectura de las acciones propuestas en la agenda. Para la primera acción manifestó que se debe generar una acción para llevar al terreno, propuso crear una estrategia.

<b>Agenda Participativa Anual Consejo:</b>				
<b>Objetivo anual:</b> Generar reconocimiento entre consejeros y consejeras para fortalecer el posicionamiento del CLACP como interlocutor con la institucionalidad y los actores del contexto artístico y cultural para la garantía de los derechos artísticos y culturales en la localidad de Rafael Uribe Uribe.				
N o.	ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA	PRODUCTO O RESULTADO ESPERADO
<b>1. Procesos de Gestion Interna para el Desarrollo Cultural.</b>				
1.1	Atención en la oficina de Cultura, atención a publico. Promoción del centro de investigación Cultural. Punto de Gestion Cultural.	Jairo Bolivar (Presidente CLACP RUU) (Referente cultura Alcaldía RUU)	Entre febrero de 2022 y diciembre de 2022	Punto de gestión cultural activo para la localidad de RUU, en concertacion con el FDL Y la SCRd. Fotos, Gente, información.
1.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Encuentro de artistas, gestores y organizaciones locales.</li> <li>*Evento virtual local de cultura desde el consejo hacia la comunidad.</li> <li>*Actividad de capacitación a la comisión de cultura y generación de acuerdos locales con la JAL.</li> <li>*Asamblea local de cultura, generación del plan cultural y políticas culturales locales.</li> <li>*Tomas culturales y artísticas organizadas desde el Consejo.</li> </ul>	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio CLACP (en pleno)	Entre febrero de 2022 y diciembre de 2022	Convocatoria a la base cultural local. Difusion para evento virtual. Capacitación al CLACP para la generación de acuerdos con la JAL. Asamblea Local de Cultura. Generacion del Plan Cultural y Políticas Culturales Locales.
<b>2. Procesos de enlace gestión institucional</b>				
2.1	Participar en la proyección de Presupuestos participativos, las socializaciones y procesos de formación 2022	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	1/12/2022	Revisión conjunta de los proyectos presentados por el CLACP a Presupuestos Participativos.
2.2	Planeación de proyectos 2022 - 2023 Formulación y mecanismos de financiamiento de acciones sociales locales, propuesta de POAI 2022	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	1/12/2022	Aporte a planeación para posicionar los proyectos estratégicos que benefician a la comunidad cultural local y Propuesta de acuerdo al recurso en cultura para POAI

El **consejero Leónidas Mosquera**, propuso crear una agenda donde puedan participar los demás consejeros La **consejera Lorena Pinzón**, indicó que se debe estipular un horario y a partir de eso, establecer unas jornadas de acompañamiento, a la fecha se cuenta con unas actividades base, dinamizadas por el consejero Jairo, cada consejero debe validar sus horarios para que puedan realizar su respectivo acompañamiento.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 05 Fecha: 09 de junio de 2022

La **consejera Antonia Agreda**, propuso tener una agenda temática de los consejeros para dar a conocer los aspectos fundamentales de cada sector, por parte del sector indígena están interesados en llevar a cabo la donación de algunos libros, indicó que puede intervenir un viernes al mes, debido a su trabajo.

La **consejera Stela Bello**, propuso llevar a cabo una reunión para validar los días en los que se puede participar.

El **consejero Agustín Agreda**, compartió lo expuesto por la consejera Antonia, adicionalmente que se pueda difundir a través de los medios de comunicación alternativos los procesos de los pueblos indígenas de la localidad.

El **consejero Felipe Gamboa**, resaltó que es necesario fortalecer el punto de gestión en la localidad, visibilizando la movida cultural y el proceso que realizan los consejeros, propuso establecer una agenda para que se vaya diligenciando frente a los tiempos que se puede participar, que la base cultural pueda acceder a los acciones que se van a desarrollar, invitar a los referentes de la mesa de grafiti, generar un cronograma que los lleve a unas propuestas metodológicas dependiendo de las necesidades de cada sector.

El **secretario técnico Arley Rodríguez**, de acuerdo con lo expuesto por los consejeros, concluyo que se debe generar un cronograma y que la intervención no debe ser de todo un día, sino por jornadas, además se debe identificar con que se cuenta para esto comparte la idea de la reunión para que se pueda subir al drive el archivo y se alimente por parte del consejo.

La **consejera Lorena Pinzón**, manifestó que el inventario del punto de gestión se encontraba en uno de los equipos de la Alcaldía que dieron de baja, debido a esto no se cuenta con un inventario.

La **consejera Mariela Chaparro**, manifestó que puede realizar su acompañamiento los jueves en la tarde cada quince días, resalto que se puede aprovechar el espacio para realizar reuniones con representantes del sector de mujeres, adicional se excuso por no poder asistir a la intervención en la emisora, por motivos de salud no le fue posible llegar al espacio.

El **secretario técnico Arley Rodríguez**, propuso realizar la reunión el jueves 23 de junio.

El **consejero Agustín Agreda**, solicitó se haga la gestión para el préstamo de un computador con el fin de reportar la información de los procesos del consejo y de los diferentes sectores.

La **consejera Alexandra Suarez**, indicó que puede asistir el jueves 23 en horas de la mañana y apoyar los miércoles en la tarde.

La **profesional de la Alcaldía Local Alexandra Martínez** propuso que se debe organizar primero el cronograma de manera mensual ya que las prioridades pueden variar, a medida que se vaya prestando el servicio se evidenciaran las necesidades.

El **secretario técnico Arley Rodríguez**, relacionó los consejeros que se postularon para asistir el 23 de junio; Lorena Pinzón, Mariela Chaparro, Alexandra Martínez, Agustín Agreda, Alexandra Suarez, María Stella Bello, y Leónidas Mosquera, indico que ese día las personas que asistan en horas de la mañana pueden abordar la segunda acción que va encaminada al encuentro local de artistas, gestores y organizaciones hacia la comunidad, además de participar del programa de difusión de Cultura para la Localidad.

El **consejero Leónidas Mosquera**, propuso llevar a cabo una entrevista visual a los consejeros para transmitir por

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 05 Fecha: 09 de junio de 2022

otros medios.

El **secretario técnico Arley Rodríguez**, dio a conocer que cuatro personas están de acuerdo con la entrevista del consejero Leónidas Mosquera. (Alexandra Martínez, Margarita Cárdenas, Arley Rodríguez y María Stella Bello).

## 7. Delegación Mesa Sectorial

El **secretario técnico Arley Rodríguez**, indicó que debido a que no se encuentra en el momento conectado el presidente del CLACP, no es posible avanzar en el desarrollo de este punto.

## 8. Avances Es Cultura Local

### - Componente A: Presupuestos Participativos

El profesional ECL Francisco Tapiero, llevo a cabo la presentación de ECL presupuestos participativos



## Esquema 2022



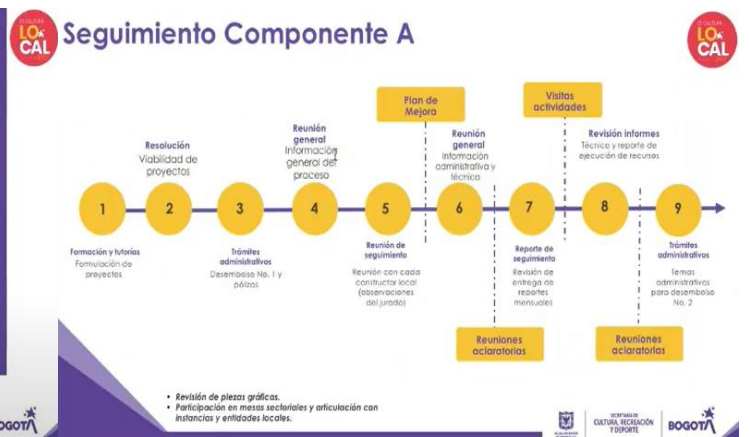
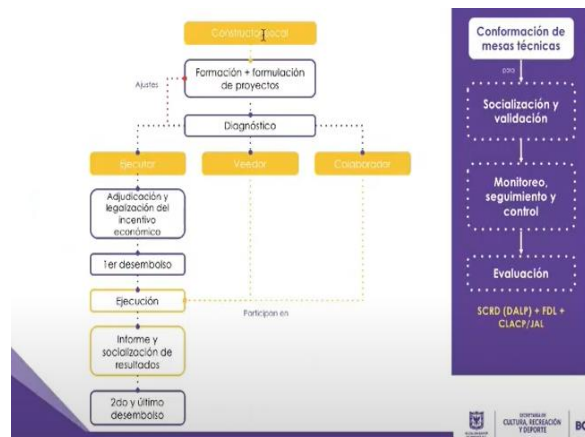


	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-IT-PDS-02
		<b>VERSIÓN</b>	03
		<b>FECHA</b>	27/03/2019

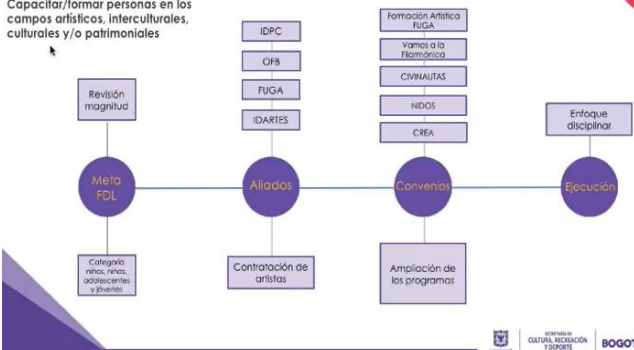
Acta No 05 Fecha: 09 de junio de 2022

**Componente A – Presupuestos Participativos**

**Componente B**



**Metas**  
Capacitar/tomar personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales



**Metas**

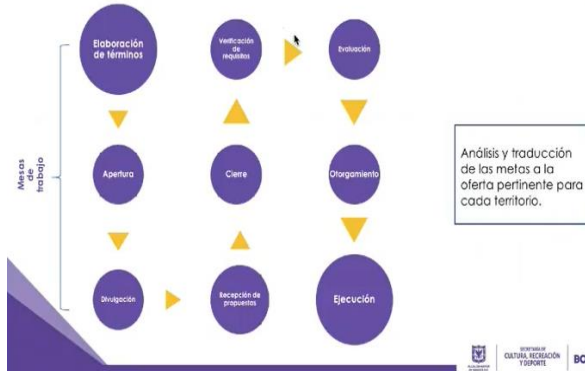
- Premisas:**
- 3 eslabones de la cadena de valor.
  - Generación de puestos y redes de trabajo.
  - Dinamizar la economía local.
  - Sostenibilidad del sector.

Otorgar estímulos de apoyo al sector artístico y cultural <b>Becas</b> \$20 millones: Agrupaciones \$40 millones: Personas jurídicas	Financiar proyectos del sector cultural y creativo <b>Becas</b> + \$25 millones	Realizar eventos de promoción de actividades culturales
---	---	---

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-IT-PDS-02
		<b>VERSIÓN</b>	03
		<b>FECHA</b>	27/03/2019

Acta No 05 Fecha: 09 de junio de 2022

**Proceso de convocatorias - Componente B**



**Seguimiento Componente B**



**Marca Es Cultura Local**

Micrositio

- ✓ ¿Qué es ECL?
- ✓ Aliados - FDL
- ✓ Resultados 2020-2021
- ✓ Jurados
- ✓ Historias de vida
- ✓ Noticias
- ✓ Eventos - Socializaciones
- ✓ Redes sociales: #EsCulturaLocal

Articular

12%

Contratación de equipo

Micrositio

Sistematización y divulgación


Validar

**Trámites administrativos**



**Localidad de Rafael Uribe Uribe ECL 2022**

FDL- Rafael Uribe Uribe -ECL 2022- Componente A						
Meta ECL 2022	Código proyecto de inversión FDL	Proyecto de inversión	Meta FDL 2020-2024	Meta FDL 2022	Bolsa global Componente A	Total Beneficiarios
1) Capacitar personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	1647	Apropiación del Arte lo Cultura y el Patrimonio	Capacitar 3780 personas en los campos artísticos, interculturales y/o patrimoniales	Capacitar 945 personas en los campos artísticos, interculturales y/o patrimoniales	\$ 819.518.000,00	6

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 05 Fecha: 09 de junio de 2022

### Localidad de Rafael Uribe Uribe ECL 2022



ECL 2022- Rafael Uribe Uribe-Componente A- Bolsa de estímulos desagregada				
Bolsa Componente A	Aportes de los FDL para la operatividad del Programa (12%)	Bolsa de Estímulos	Estímulo Individual	Beneficiarios Componente A
\$ 819.518.000	\$ 98.342.160	\$ 721.175.840	\$ 120.195.973	6

### Localidad de Rafael Uribe Uribe ECL 2022



FDL- Rafael Uribe Uribe -ECL 2022- Componente A						
Meta ECL 2022	Código proyecto de inversión FDL	Proyecto de inversión	Meta FDL 2020-2024	Meta FDL 2022	Bolsa global Componente A	Total Beneficiarios
1) Capacitar personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	1647	Apropiación del Arte la Cultura y el Patrimonio	Capacitar 3780 personas en los campos artísticos, interculturales y/o patrimoniales	Capacitar 945 personas en los campos artísticos, interculturales y/o patrimoniales	\$ 819.518.000,00	6

### Localidad de Rafael Uribe Uribe ECL 2022



FDL- Rafael Uribe Uribe-ECL 2022- Componente B						
Meta ECL 2022	Código proyecto de inversión FDL	Proyecto de inversión	Meta FDL 2020-2024	Meta FDL 2022	Bolsa global Componente B	Total Beneficiarios
4) Otorgar estímulos e iniciativas del sector cultural y creativo	1647	Apropiación del Arte la Cultura y el Patrimonio	Otorgar 90 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural	Otorgar 20 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural	\$ 542.000.000	20

### Localidad de Rafael Uribe Uribe ECL 2022




ECL 2022-Rafael Uribe Uribe - Componente B- Bolsa de estímulos desagregada						
Bolsa Componente B	Aportes de los FDL para la operatividad del Programa (12%)	Componente de Formación (5%)	Jurados	Bolsa de Estímulos	Estímulo Individual	Beneficiarios Componente B
\$ 542.000.000	\$65.040.000	\$27.100.000	\$9.000.000	\$440.860.000	\$22.043.000	20

El **consejero Agustín Agreda**, como coordinador de la Mesa Local Indígena solicitó se indique como se manejará el proceso de ECL con el sector étnico, debido a que se ve inhabilitado ya que pertenece a la mesa y al consejo. Se ve limitado la participación individual y colectivo de la población, se esta inhabilitando a la agrupación de música Takisuyu.

El **profesional ECL Francisco Tapiero**, respondió que se debe revisar con los Fondos de Desarrollo Local, teniendo en cuenta que ellos son los que conocer las prioridades, en cuanto al componente A se valida con IDARTES.

La **consejera Mariela Chaparro**, preguntó cuales son los tiempos para cada proceso. Al respecto el **profesional Francisco Tapiero**, indico que el componente A son los proyectos que se trabajan con los FDL, de allí se priorizan algunas iniciativas; el componente B se trabajan con Fomento.

La **consejera Antonia Agreda**, solicitó que la información de la presentación de proyectos sea clara, teniendo en cuenta

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 05 Fecha: 09 de junio de 2022

que las propuestas pueden quedar inhabilitadas o sin poder participar, hay muchas barreras para la participación especialmente para la población étnica, aun sabiendo que se esta llevando a cabo una reforma de la política para la inclusión de los asuntos étnicos en el Distrito Capital, el requisito de ser reconocido por el cabildo es contraproducente para los artistas étnicos.

### - Componente B: Estímulos

El **profesional Javier González**, indicó que es importante tener en cuenta que la concertación del componente B se da con la Alcaldía Local, esto se debe tener en cuenta para el proceso de ECL 3.0 todo es concertado y aprobado por la Alcaldía Local. Manifestó que el proceso tuvo reapertura el 29 de abril hasta el 01 de junio, debido a un problema en la plataforma, el 07 de junio se publicaron los listados de habilitados, rechazados y por subsanar quienes cuentan con tres (3) días hábiles para realizar este proceso, en el caso de lo que deseen saber porque fueron rechazadas la propuestas pueden solicitar información al correo [contactenos@idartes.gov.co](mailto:contactenos@idartes.gov.co) y [convocatorias@idartes.gov.co](mailto:convocatorias@idartes.gov.co) a través de estos medios se dará respuestas a las solicitudes, la publicación de resultados de evaluación es el 12 de junio, se publicará en la plataforma haciendo la claridad que toda la información ha sido cargada de manera transparente.

En cuanto a la inquietud del consejero Agustín, hizo la aclaración que los que definieron quienes no podrían participar fue la Alcaldía, se establece que los ganadores de la beca ECL 2021, son los constructores locales cuyas iniciativas relacionadas con el sector cultura fueron priorizados en presupuestos participativos fase II y delegados de iniciativas étnicas, concertadas afro e indígenas que son beneficiarios del componente A del programa ECL 2021, esto se definió considerando que eran recursos que estaban pendientes de asignar de la vigencia anterior. Si ya fueron ganadores en la vigencia 2021 no puede volver a participar en un proceso del mismo presupuesto que quedo pendiente de asignar.

Por otro lado, manifestó que se han identificado errores, como reforzar el proceso de convocatoria y difusión en esta versión se trabajó desde correos electrónicos, grupos de WhatsApp, tanto de la Secretaria, IDARTES y Alcaldía Local, trabajar el tema de comunicación y fortalecer la difusión.

El **consejero Agustín Agreda**, manifestó la importancia de invitar a la mesa a las concertaciones ya que hay acciones que pueden perjudicar la participación de un grupo, cuando hay una resolución 0546-2019 que proviene del decreto 612 en el cual resalta que las acciones con los grupos étnicos deben ser concertados.


La **consejera Antonia Agreda**, solicitó se lleve a cabo una reunión con IDARTES con el fin de aclarar la participación de ECL del 2021, las acciones realizadas en la anterior vigencia fueron producto de la concertación en el marco de presupuesto participativos, esto debido a que se coarta la participación.

### 9. Informe Consejeros

El **secretario técnico Arley Rodríguez**, llevo a cabo un recuento frente a los compromisos que se han venido trabajando desde el mes de febrero:

- La construcción de la base de datos de cada sector, esta información ya fue enviada por correo electrónico.
- Averiguar que costo tiene vectorizar el logo del consejo para realizar acciones locales.

La **consejera María Stella Bello**, preguntó por los avances de la casa de la cultura. Al respecto **Arley Rodríguez**, dio a conocer que se han llevado a cabo tres reuniones con el equipo del FDL, el equipo de infraestructura, participación y planeación, determinaron que se va a construir en la UPZ San José en uno de los predios del FDL, iniciaran con los estudios previos para la construcción, el proceso será después de ley de garantías.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 05 Fecha: 09 de junio de 2022

La **consejera Alexandra Suarez**, indicó que no ha podido trabajar en la base de datos de los artistas circenses, solicito el link para poder trabajar en el proceso.

El **secretario técnico Arley Rodríguez**, se establece como fecha máxima para envío de la información solicitada el jueves 23 de junio, esta puede ser entregada en físico o por correo electrónico.

La **consejera María Stella Bello**, dio a conocer que trabajaron el Consejo Local de Gobierno, donde se tocaron temas importantes como casa de la cultura, manzanas del cuidado

### Porcentaje 100% de Cumplimiento del Orden del Día


### III. CONVOCATORIA

Sesión ordinaria jueves 14 de julio de 2022

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI – NO)
8	Generar un espacio con la profesional de enfoque étnicos para dar a conocer los procesos que se están realizando	Javier González	SI
8	Realizar una reunión con IDARTES para clarificar la participación de ECL 2021	Antonia Agreda	SI
9	Propusieron realizar la reunión en la casa de la igualdad o en el punto digital	Mariela Chaparro-Leónidas Mosquera	Se validará la propuesta

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración acta sesión de junio	Apoyo técnico Mariluz Castro
Envío acta sesión mes de junio al CLACP para aprobación	Secretario técnico Arley Rodríguez
Enviar un reporte al equipo de participación manifestando el proceso de la implementación del artículo 62	Secretario técnico Arley Rodríguez

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019


Acta No 05 Fecha: 09 de junio de 2022

Validar inasistencia y segundo en lista	Equipo de participación SCRD
Subir al drive el cronograma con el fin de que sea actualizado con las fechas en las que participara cada consejero en el punto de gestión cultural	Secretario técnico Arley Rodríguez
Encuentro con los consejeros postulados el 23 de junio en el punto de gestión cultural	CLACP – Secretario técnico Arley Rodríguez
Agendar entrevistas con los consejeros interesados	Consejero Leónidas Mosquera
Escalar consulta al FDL por inhabilidad al proceso de grupo indígena	Francisco Tapiero
Enviar presentación de ECL	Francisco Tapiero- Secretario técnico Arley Rodríguez
Programar reunión con IDARTES para aclarar tema ECL 2021 poblaciones étnicas y Geoclik.	Secretario técnico Arley Rodríguez- Javier González
Enviar correo con el link para actualización de la base de datos	Secretario técnico Arley Rodríguez
Hacer entrega de información base de datos de cada sector y cotización del pendón el 23 de junio	CLACP – Lorena Pinzón - John Alexander González
<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Rafael Uribe Uribe la presente acta se firma por:

\_\_\_\_\_  
**Jairo Bolívar**  
**Representante de Patrimonio Cultural**  
*Presidente CLACP de Rafael Uribe Uribe.*

\_\_\_\_\_  
**Arley Rodríguez**  
**Secretario Técnico de CLACP**  
*Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte*

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 05 Fecha: 09 de junio de 2022